Expediente: **1952/24**
Carátula: **CASTRO JULIO CESAR Y OTRO S/ ART. 46 LEY 24557 LRT**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
27324132444 - CASTRO, SOFIA VALENTINA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27324132444 - CASTRO, SOLANA LUDMILA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20161328538 - FONTS, HUGO ARMANDO-APODERADO DEL ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-ACTOR
27324132444 - ROBLES, Nilsa Natali-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - CASTRO, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1952/24

H105015948380

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CASTRO JULIO CESAR s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - EXPTE. N° 1952/24. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación efectuada el 05/11/2025 por la letrada Mariana Perez Lucena, por la parte demandada:

I. Tengo a la parte demandada por contestada la vista conferida en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede.

II. En su mérito, dispongo elevar las presentes actuaciones a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas, para la tramitación del recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. GNLA

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.